

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

| Identificación y características de la asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                               |          |   |                                                        |       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------|---|--------------------------------------------------------|-------|
| Código                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 501193                                                                        |          |   |                                                        |       |
| Denominación (español)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Gestión de Espacios Naturales Protegidos                                      |          |   |                                                        |       |
| Denominación (inglés)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Management of Natural Protected Areas                                         |          |   |                                                        |       |
| Titulaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.<br>Explotaciones Forestales |          |   |                                                        |       |
| Centro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Centro Universitario de Plasencia                                             |          |   |                                                        |       |
| Módulo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Optatividad                                                                   |          |   |                                                        |       |
| Materia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Ingeniería del Medio Natural                                                  |          |   |                                                        |       |
| Carácter                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Optativa                                                                      | ECTS     | 6 | Semestre                                               | 6 y 8 |
| Profesorado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                               |          |   |                                                        |       |
| Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                               | Despacho |   | Correo-e                                               |       |
| Manuel Moya Ignacio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                               | B-15     |   | <a href="mailto:manuelmi@unex.es">manuelmi@unex.es</a> |       |
| Área de conocimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Ingeniería Agroforestal                                                       |          |   |                                                        |       |
| Departamento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal                                    |          |   |                                                        |       |
| Profesor/a coordinador/a<br>(si hay más de uno)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                               |          |   |                                                        |       |
| Competencias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                               |          |   |                                                        |       |
| <p>B2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>B3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>B4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>B5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CG7 - Capacidad para resolver los problemas técnicos derivados de la gestión de los espacios naturales.</p> <p>CG10 - Capacidad para aplicar las técnicas de ordenación forestal y planificación del territorio, así como los criterios e indicadores de la gestión forestal sostenible en el marco de los procedimientos de certificación forestal.</p> <p>CG13 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes, así como para redactar informes técnicos, memorias de reconocimiento, valoraciones, peritajes y tasaciones.</p> <p>CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CT2 - Capacidad de organización y planificación.</p> |                                                                               |          |   |                                                        |       |

|                               |                                                                                                                                     |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | OivaC7ZRvoTMwbqSCZIRTA==                                                                                                            | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -                                                           | Firmado | 06/07/2026 11:03:52 |
| Observaciones                 | Director del Centro Universitario de Plasencia                                                                                      | Página  | 1/10                |
| Url De Verificación           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/OivaC7ZRvoTMwbqSCZIRTA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/OivaC7ZRvoTMwbqSCZIRTA==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |         |                     |



CT3 - Capacidad para comunicarse de manera oral y por escrito.  
 CT4 - Capacidad para gestionar la información y aprender de manera autónoma.  
 CT5 - Capacidad para razonar críticamente.  
 CT6 - Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones.  
 CT7 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas (creatividad).  
 CT8 - Capacidad para trabajar en equipo.  
 CE33 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de Ordenación y Planificación del Territorio.

### Contenidos

#### Descripción general del contenido:

La asignatura sirve para que el alumno conozca aspectos relacionados con el cuidado del medio ambiente, la necesidad de crear espacios naturales protegidos y la forma de gestionar éstos. Ésta se encuentra dividida en seis bloques temáticos: I) Conceptos generales sobre espacios naturales protegidos. II) Los espacios naturales en el contexto internacional. III) Régimen jurídico de los espacios naturales protegidos. IV) Planificación territorial. V) Herramientas de gestión de los espacios naturales protegidos. VI) Estrategias para la conservación de los espacios naturales protegidos.

### Temario

#### **BLOQUE TEMÁTICO I: Conceptos generales sobre los Espacios Naturales Protegidos**

Denominación del tema 1: Introducción a la asignatura

Contenidos del tema 1: Espacio Natural Protegido. Tipología. Gestión de Espacios Naturales Protegidos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: ninguna

Denominación del tema 2: Espacios Naturales Protegidos

Contenidos del tema 2: Introducción. Evolución. Necesidad de creación de áreas protegidas. Amenazas existentes. Conservación y protección de áreas protegidas. El patrimonio natural y la biodiversidad. El patrimonio histórico cultural. El medio rural. Asociaciones Ecologistas. Medios de Comunicación. Logros y fracasos. Historia de los Espacios Naturales Protegidos. Evaluación de los recursos naturales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Seminario nº 1: Amenazas para el medio ambiente. Importancia de la preservación de los recursos naturales.

#### **BLOQUE TEMÁTICO II: Los Espacios Naturales en el Contexto Internacional**

Denominación del tema 3: Áreas Protegidas del Mundo

Contenidos del tema 3: Áreas protegidas del mundo. Objetivos de las áreas protegidas. Objetivos de manejo de las áreas protegidas. Categorías de manejo de la U.I.C.N. Conceptos. Otras definiciones. Relación entre los objetivos de manejo y las categorías de la U.I.C.N. Funciones de un área protegida. Funciones reguladoras. Funciones portadoras. Funciones productivas. Funciones informativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: ninguna

|                               |                                                                                                                                     |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | OivaC7ZRvoTMwbqSCZIRTA==                                                                                                            | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -                                                           | Firmado | 06/07/2026 11:03:52 |
| Observaciones                 | Director del Centro Universitario de Plasencia                                                                                      | Página  | 2/10                |
| Url De Verificación           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/OivaC7ZRvoTMwbqSCZIRTA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/OivaC7ZRvoTMwbqSCZIRTA==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |         |                     |



### **BLOQUE TEMÁTICO III: Régimen Jurídico de los Espacios Naturales Protegidos**

Denominación del tema 4: Legislación europea, estatal y autonómica

Contenidos del tema 4: Introducción a la legislación vigente sobre espacios naturales protegidos a nivel de la Unión Europea, del Estado español y de las Comunidades Autónomas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: ninguna

Denominación del tema 5: Legislación Nacional sobre Espacios Naturales Protegidos

Contenidos del tema 5: Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Seminario nº 2: Ley 42/2007. Interpretación con casos prácticos de su articulado más importante.

Denominación del tema 6: Legislación autonómica sobre Espacios Naturales Protegidos

Contenidos del tema 6: Ley 8/1998, de conservación de la naturaleza y de espacios naturales de Extremadura. Ley 9/2006, que modifica la Ley 8/1998.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Seminario nº 3: Ley 8/1998. Interpretación con casos prácticos de su articulado más importante.

### **BLOQUE TEMÁTICO IV: Planificación Territorial**

Denominación del tema 7: Red Natura 2000

Contenidos del tema 7: Definición. Objetivos. Constitución. Tipos de espacios. Necesidad de creación de la Red Natura 2000. Construcción de la Red Natura 2000. Zonas Especial Protección para las Aves (Z.E.P.A.). Lugares de Importancia Comunitaria (L.I.C.). Zonas de Especial Conservación (Z.E.C.).

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: ninguna

### **BLOQUE TEMÁTICO V: Herramientas de Gestión de los Espacios Naturales Protegidos**

Denominación del tema 8: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales

Contenidos del tema 8: Plan de Ordenación de Recursos Naturales. Objetivos. Contenido mínimo según la Ley 42/2007. Contenido de un P.O.R.N. según la experiencia. Problemática con los P.O.R.N.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Seminario nº 4: Análisis y comparación de Planes de Ordenación de Recursos Naturales de Espacios Naturales Protegidos del Estado español.

Denominación del tema 9: Plan Rector de Uso y Gestión

Contenidos del tema 9: Introducción. Función principal del P.R.U.G. Elaboración y aprobación. Características generales. Contenido mínimo según la legislación. Posible estructuración de un P.R.U.G. Fases de elaboración de un P.R.U.G.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Seminario nº 5: Análisis y comparación de Planes Rectores de Uso y Gestión de Espacios Naturales Protegidos del Estado español.

Denominación del tema 10: Uso Público en Espacios Naturales Protegidos

| Código Seguro De Verificación | 0ivaC7ZRvoTMwbqsCZIRTA==                                                                                                            | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -                                                           | Firmado | 06/07/2026 11:03:52 |
| Observaciones                 | Director del Centro Universitario de Plasencia                                                                                      | Página  | 3/10                |
| Url De Verificación           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/0ivaC7ZRvoTMwbqsCZIRTA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/0ivaC7ZRvoTMwbqsCZIRTA==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |         |                     |



Contenidos del tema 10: Introducción. Concepto de uso público. Contenido y metodologías. Gestión administrativa. Equipamiento y dotaciones. Programas para visitantes. Visitantes, actividades y regularización.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: ninguna

### **BLOQUE TEMÁTICO VI: FOREXPO**

#### **Estrategias para la Conservación de los Espacios Naturales Protegidos** **(Temas Opcionales)**

Denominación del tema 11: FOREXPO

Contenidos del tema 11: Desarrollo de la actividad FOREXPO y propuesta de temas voluntarios a exponer por los propios alumnos, como, por ejemplo:

- Plan de Acción para los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español.
- La Estrategia Española para el Desarrollo Sostenible.
- Figuras de Protección Internacional I: Reservas de la Biosfera.
- Figuras de Protección Internacional II: Humedales de Importancia Internacional.
- Otros temas libremente elegidos por los alumnos pero en relación directa con las estrategias para la conservación de las áreas protegidas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 11: **Seminario nº 6 “FOREXPO”**: Exposición de talleres sobre algunas de las estrategias de conservación de los espacios naturales protegidos para alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria.

...

#### **Actividades formativas**

| Horas de trabajo del alumno/a por tema |            | Horas Gran grupo | Actividades prácticas |   |   |           | Actividad de seguimiento | No presencial |
|----------------------------------------|------------|------------------|-----------------------|---|---|-----------|--------------------------|---------------|
| Tema                                   | Total      |                  | CH                    | L | O | S         | TP                       | EP            |
| 1                                      | 3          | 3                |                       |   |   |           |                          |               |
| 2                                      | 21         | 12               |                       |   |   | 4         |                          | 5             |
| 3                                      | 6          | 3                |                       |   |   |           |                          | 3             |
| 4                                      | 1,5        | 1                |                       |   |   |           |                          | 0,5           |
| 5                                      | 22,5       | 1,5              |                       |   |   | 7,5       |                          | 13,5          |
| 6                                      | 18         | 1                |                       |   |   | 6         |                          | 11            |
| 7                                      | 4          | 2                |                       |   |   |           |                          | 2             |
| 8                                      | 5          | 2                |                       |   |   | 1         |                          | 2             |
| 9                                      | 5          | 2                |                       |   |   | 1         |                          | 2             |
| 10                                     | 4          | 2                |                       |   |   |           |                          | 2             |
| 11                                     | 11         |                  |                       |   |   | 3         | 1                        | 7             |
| Trabajo de curso                       | 22         |                  |                       |   |   | 2         | 3                        | 17            |
| <b>Evaluación</b>                      | 27         | 2,5              |                       |   |   | 0,5       |                          | 24            |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>150</b> | <b>32</b>        |                       |   |   | <b>25</b> | <b>4</b>                 | <b>89</b>     |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

|                               |                                                                                                                                     |  |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 0ivaC7ZRvoTMwbqSCZIRTA==                                                                                                            |  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -                                                           |  | Firmado | 06/07/2026 11:03:52 |
| Observaciones                 | Director del Centro Universitario de Plasencia                                                                                      |  | Página  | 4/10                |
| Url De Verificación           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/0ivaC7ZRvoTMwbqSCZIRTA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/0ivaC7ZRvoTMwbqSCZIRTA==</a> |  |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |  |         |                     |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)<br>O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)<br>S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).<br>TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).<br>EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| <b>Metodologías docentes</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| 1) Clases magistrales (explicación de la materia por parte del profesor)<br>2) Trabajo autónomo del alumno (estudio de material facilitado, búsquedas bibliográficas, elaboración de informes, etc.)<br>3) Resolución, Análisis y Discusión de ejercicios y problemas<br>4) Estudio de casos<br>5) Utilización del Campus Virtual<br>6) Realización, Exposición y Defensa de Trabajos y Proyectos<br>7) Actividades Teórico-Prácticas (trabajos bibliográficos, prácticas en laboratorios, prácticas en aulas de informática, trabajos de campo)<br>8) Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)<br>9) Aprendizaje por Servicio (ApS)<br>10) Actividades de seguimiento del aprendizaje (individual o por grupos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| <b>Resultados de aprendizaje</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |
| <p>A) Los resultados de aprendizaje previstos para la asignatura en la memoria verificada del título son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la evolución del medio ambiente en el planeta y prever su evolución futura.</li> <li>• Comprender la necesidad de crear áreas naturales protegidas.</li> <li>• Conocer las estrategias que se siguen para salvaguardar áreas naturales a nivel internacional y nacional.</li> <li>• Conocer las categorías de protección que se consideran en la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.</li> <li>• Conocer las categorías de protección que establece la legislación estatal (Ley 42/2007) y autonómica (Ley 8/1998).</li> <li>• Conocer la legislación nacional y autonómica que rige la gestión de espacios naturales protegidos.</li> <li>• Aprender la forma de realizar un Plan de Ordenación de Recursos Naturales.</li> <li>• Aprender la forma de realizar un Plan Rector de Uso y Gestión.</li> </ul> <p>B) Los resultados de aprendizaje en el marco ENAEE (European Network for Accreditation of Engineering Education) previstos para la asignatura son los siguientes:</p> <p>No hay</p> |  |
| <b>Sistemas de evaluación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| <b>Criterios de evaluación</b><br><br>Descripción: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar la adquisición y comprensión de los principales conceptos de la asignatura.</li> <li>• Resolver problemas aplicando conocimientos teóricos y prácticos.</li> <li>• Capacidad de discusión y análisis crítico.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |

- Participar activamente en la resolución de problemas en clase.

## Actividades e instrumentos de evaluación

### A) EVALUACIÓN CONTINUA

La asignatura se evaluará con el siguiente **reparto**:

- Prueba objetiva (examen): **60%**
- Trabajos de curso (trabajo + FOREXPO): **40%**

Para la evaluación de cada una de las partes de la asignatura se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

Para la obtención de la nota final correspondiente a la asignatura, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

#### a) Trabajos de curso:

1. A lo largo del curso se solicitará la realización de **dos trabajos** que tendrán **carácter obligatorio**.
2. Uno de los **trabajos de curso** se realizará en grupos de dos personas y se entregará, como máximo, el mismo día en el que se realice el examen de la asignatura en la convocatoria correspondiente. La nota que se podrá conseguir con el mismo supondrá, como máximo, el **20 % de la nota total** de la asignatura.
3. El otro trabajo consistirá en la participación en **FOREXPO** y será realizado en grupos (entre 2 y 5 personas máximo) para su exposición oral ante estudiantes de Educación Primaria. La nota máxima que se podrá conseguir con este trabajo supondrá un **20 % de la nota total** de la asignatura.
4. La **no presentación** de los **trabajos** en la fecha indicada, o la no participación en FOREXPO, no supone impedimento alguno para poder presentarse al examen en cualquiera de las restantes convocatorias a las que se ha hecho referencia anteriormente, aunque en ese caso la **nota máxima** que se podrá obtener en la asignatura tras la realización del examen correspondiente será de **6 puntos**.
5. En caso de presentar los trabajos de curso y suspender el examen, obteniendo una calificación global, suma de las dos partes consideradas para evaluar la asignatura, inferior al 5, se conservará la nota de los trabajos a lo largo del presente curso académico, y en tanto no se modifiquen los criterios de evaluación de la asignatura.
- b) El **examen** supondrá el **60% de la nota total** de la asignatura y constará de diversas preguntas, pudiendo ser éstas de tipo test, preguntas cortas o una combinación de los dos tipos anteriores.
- c) En el caso de que se efectúen preguntas cortas, en la valoración de las respuestas se tendrá en cuenta la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis del alumno, la correcta presentación del examen y el buen uso del lenguaje.
- d) **No serán valoradas** aquellas **preguntas** en las que se registren **dos o más faltas de ortografía**. Por tal motivo, el alumno deberá extremar las precauciones para no cometer errores en las respuestas proporcionadas.
- e) Será requisito imprescindible para superar la asignatura en cualquiera de las convocatorias obtener una nota final igual o superior a 5 puntos sobre un total de 10.

### B) EVALUACIÓN ALTERNATIVA DE CARÁCTER GLOBAL

|                               |                                                                                                                                     |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 0ivaC7ZRvoTMwbqscZIRTA==                                                                                                            | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -                                                           | Firmado | 06/07/2026 11:03:52 |
| Observaciones                 | Director del Centro Universitario de Plasencia                                                                                      | Página  | 6/10                |
| Url De Verificación           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/0ivaC7ZRvoTMwbqscZIRTA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/0ivaC7ZRvoTMwbqscZIRTA==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |         |                     |



En esta modalidad la asignatura se evaluará con el siguiente **reparto**:

- Prueba objetiva (examen): **60%**
- Examen alternativo a los trabajos de curso: **40%**

Para la evaluación de cada una de las partes de la asignatura en esta modalidad se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Examen alternativo a los trabajos prácticos: En base al artículo 4.6 de la normativa de evaluación de la UEX, los alumnos tendrán opción a una prueba alternativa, junto al examen teórico final. En dicha prueba se evaluarán los resultados de aprendizaje que se contemplan en la evaluación continua a través del trabajo de curso y FOREXPO. Para poder acogerse a esta modalidad de evaluación el alumno debe asistir durante el curso en calidad de oyente, como mínimo, a uno de los seminarios que se realicen de FOREXPO. Para demostrar conocimientos sobre la propuesta de áreas protegidas, se podrá realizar una prueba teórica en la que se tengan que explicar conceptos que se han de utilizar en el trabajo de curso exigido en la asignatura. (**40%** de la calificación final).
2. Examen teórico: constará de una prueba objetiva teórica (**60%** de la calificación final) que constará de preguntas tipo test, preguntas a desarrollar o una mezcla de ambas.
3. Ambas pruebas se desarrollarán en las fechas previstas para las convocatorias oficiales de examen.

**"IMPORTANTE: La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo durante el primer cuarto del semestre de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua."**

#### Bibliografía (básica y complementaria)

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Atauri, J.A., Múgica, M., Gómez-Limón, J. y De Lucio, J.V. 2008. Procedimiento para la asignación de las categorías internacionales de manejo de áreas protegidas de la UICN. Manual 06. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 140 págs.
- Azqueta, D. y Pérez, L. 1996. Gestión de Espacios Naturales. La demanda de servicios recreativos. Ed. McGraw-Hill. 237 págs.
- Castroviejo, M. 1991. Prácticas para la planificación de espacios naturales. Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales. Colección Técnica. 358 págs.
- Corraliza, J.A., García Navarro, J. y Valero, E. 2002. Los Parques Naturales en España: conservación y disfrute. Madrid: Mundi-Prensa. Fundación Alfonso Martín Escudero. 491 págs. ISBN: 84-8476-056-1.
- Dudley, N. 2008. Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland: Suiza. UICN. 96 págs.
- Gómez-Limón, J., Múgica, M. y Puertas, J. (eds.). 2005. Integración de los espacios naturales protegidos en la ordenación del territorio. Monografía 01. Serie Monografías EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 120 págs.

|                               |                                                                                                                                     |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | OivaC7ZRvoTMwbqsCZIRTA==                                                                                                            | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -                                                           | Firmado | 06/07/2026 11:03:52 |
| Observaciones                 | Director del Centro Universitario de Plasencia                                                                                      | Página  | 7/10                |
| Url De Verificación           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/OivaC7ZRvoTMwbqsCZIRTA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/OivaC7ZRvoTMwbqsCZIRTA==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |         |                     |



- Múgica, M. y Puertas, J. (eds.). 2017. Las áreas protegidas en el contexto del cambio global: incorporación de la adaptación al cambio climático en la planificación y gestión. Madrid: Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez. EUROPARC-España. 84 págs.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (BOE núm. 299, de 14 de diciembre de 2007).
- Ley 8/1998, de 26 de junio, de conservación de la naturaleza y de espacios naturales de Extremadura (DOE núm. 86, de 28 de julio de 1998).
- Ley 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de conservación de la naturaleza y de espacios naturales de Extremadura (BOE núm. 24, de 27 de enero de 2007).

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AYUGA, F. (2001). "Gestión Sostenible de Paisajes Rurales". Mundi-Prensa. Fundación Alfonso Martín Escudero. 285 pp. ISBN:84-7114-985-0
- Atauri, J.A. (coord.). 2013. Proyectos de ordenación de montes. Herramientas para la conservación en los espacios protegidos. Manual 11. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 80 págs.
- Atauri, J.A., Múgica, M., De Lucio, J.V. y Castell, C. 2005. Diseño de planes de seguimiento en espacios naturales protegidos. Manual para gestores y técnicos. Manual 02. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 173 págs.
- De Lucio, J.V., Atauri, J.A., Muñoz, M., Múgica, M. y Puertas, J. 2010. Herramientas para la evaluación de las áreas protegidas: modelo de memoria de gestión. Manual 08. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los Espacios Naturales. 122 págs.
- García, D. y Atauri, J.A. 2010. Guía de aplicación del estándar de calidad en la gestión para la conservación en espacios naturales protegidos. Manual 09. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los Espacios Naturales. EUROPARC-España. 78 págs.
- Gómez-Limón, J. (ed.). 2008. Planificar para gestionar los espacios naturales protegidos. Manual 07. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los Espacios Naturales. 119 págs.
- Gómez-Limón, J. (ed.). 2007. EnREDando. Herramientas para la comunicación y la participación social en la gestión de la Red Natura 2000. Manual 04. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 216 págs.
- Gómez-Limón, J., Guzmán, A. y De Andrés, Á. 2010. Guía para la adhesión de las empresas turísticas a la Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios protegidos. EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 188 págs.
- Gómez-Limón, J. y Martínez, C. (eds.). 2016. Guía de buenas prácticas para el desarrollo de carreras por montaña en espacios naturales protegidos. Manual 12. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 104 págs.
- Gómez-Limón, J. y Múgica, M. (eds.). 2007. Catálogo de buenas prácticas en materia de accesibilidad en espacios naturales protegidos. Manual 05. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 343 págs.
- Gómez-Limón, J., Múgica, M. y Puertas, J. (eds.). 2005. Integración de los espacios naturales protegidos en la ordenación del territorio. Monografía 01. Serie

|                               |                                                                                                                                     |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 0ivaC7ZRvoTMwbqscZIRTA==                                                                                                            | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -                                                           | Firmado | 06/07/2026 11:03:52 |
| Observaciones                 | Director del Centro Universitario de Plasencia                                                                                      | Página  | 8/10                |
| Url De Verificación           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/0ivaC7ZRvoTMwbqscZIRTA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/0ivaC7ZRvoTMwbqscZIRTA==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |         |                     |



Monografías EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 120 págs.

- Hernández, J. y Gómez-Limón, J. 2005. Manual sobre conceptos de Uso Público en los espacios naturales protegidos. Manual 01. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 94 págs.
- Martínez, C., Múgica, M., Castell, C. y De Lucio, J.V. 2009. Conectividad ecológica y áreas protegidas. Herramientas y casos prácticos. Monografía 02. Serie Monografías EUROPARC-España. Madrid: Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los Espacios Naturales. 86 págs.
- Montiel, R.P. 2015. Las Reservas de la Biosfera y Geoparques de España como modelos de Desarrollo Sostenible de la UNESCO. Trabajo Fin de Master. Fundación Carolina. 57 págs.
- Múgica, M. (ed.). 2010. Mecanismos financieros innovadores para la conservación de la biodiversidad. Monografía 03. Serie Monografías EUROPARC-España. Madrid: Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los Espacios Naturales. 148 págs.
- Múgica, M., Montes, C. y Castell, C. 2016. Programa sociedad y áreas protegidas 2020. Áreas protegidas para el bienestar humano. EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 48 págs.
- Múgica, M. y Puertas, J (coord.). 2017. Las áreas protegidas en el contexto del cambio global: incorporación de la adaptación al cambio climático en la planificación y gestión. Manual 13. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 84 págs.
- Puertas, J. y Múgica, M. (ed.). 2012. El patrimonio inmaterial: valores culturales y espirituales. Manual para su incorporación en las áreas protegidas. Manual 10. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 146 págs.
- Ortega, J., Gómez-Limón, J., Rovira, P., López, A. y Gabaldón, J.E. 2006. Evaluación del papel que cumplen los equipamientos de Uso Público en los espacios naturales protegidos. Manual 03. Serie Manuales EUROPARC-España. Madrid: Fundación Fernando González Bernáldez. 95 págs.

#### Páginas Web de Interés:

- <http://doe.gobex.es/> Diario Oficial de Extremadura
- [http://ec.europa.eu/environment/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/environment/index_en.htm) Comisión Europea sobre Medio Ambiente
- <http://extrefor.org/tag/extrefor/> Asociación Extremeña de Empresas de Obras y Servicios Forestales y Medioambientales
- <http://extremambiente.juntaex.es/index.php> Portal de la Dirección General de Medio Ambiente, perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura
- <http://rerb.oapn.es/red-espanola-de-reservas-de-la-biosfera/que-es-la-rerb> Red Española de Reservas de la Biosfera
- <http://secforestales.org/> Sociedad Española de Ciencias Forestales (SECF)
- <http://sedac.ciesin.columbia.edu/data/collection/esi/> Socioeconomic Data and Applications Center (SEDAC)
- <http://web.unep.org/> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- <http://www.aeefor.es> Asociación Extremeña de Empresas Forestales y Medio Ambiente

| Código Seguro De Verificación | 0ivaC7ZRvoTMwbqscZIRTA==                                                                                                            |  |  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -                                                           |  |  | Firmado | 06/07/2026 11:03:52 |
| Observaciones                 | Director del Centro Universitario de Plasencia                                                                                      |  |  | Página  | 9/10                |
| Url De Verificación           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/0ivaC7ZRvoTMwbqscZIRTA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/0ivaC7ZRvoTMwbqscZIRTA==</a> |  |  |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |  |  |         |                     |



- <http://www.aepro.com/es/> Asociación Española de Ingeniería de Proyectos (AEIPRO)
- <http://www.aemet.es/> Agencia Estatal de Meteorología
- <http://www.agroingenieria.es/> Sociedad Española de Agroingeniería (SEAing)
- <http://www.aniaes.org/> Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos
- <http://www.asemfo.es> Asociación Nacional de Empresas Forestales
- <http://www.boe.es/> Boletín Oficial del Estado
- <http://www.cigr.org/> Comisión Internacional de Ingeniería Agraria y de Biosistemas (CIGR)
- <http://www.forestales.net/> Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- <http://www.informa.es> Listado de empresas dedicadas a Silvicultura y Explotación Forestal en Extremadura
- <http://www.juntaex.es/web/> Junta de Extremadura
- <http://www.mapama.gob.es/es/> Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- <http://www.pfcyl.es/> Portal Forestal de Castilla y León
- <http://www.profor.org> Asociación de Forestales de España
- <http://www.redeuroparc.org/> EUROPARC España
- <http://www.unesco.org.uy/mab/es/areas-de-trabajo/ciencias-naturales/mab/programa-mab/reservas-de-biosfera.html> Programa Hombre y Biosfera (MaB) para Reservas de la Biosfera de la UNESCO
- <https://eur-lex.europa.eu/homepage.html> Acceso al Derecho de la Unión Europea
- <https://iies.es/> Instituto de la Ingeniería de España
- <https://www.eurageng.eu/> Sociedad Europea de Agroingeniería (EurAgEng)
- <https://www.faunaiberica.org/> Fauna Ibérica: animales de España y Portugal
- <https://www.ingenierosdemontes.org/> Colegio Oficial de Ingenieros de Montes
- <https://www.iucn.org/es> Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
- <https://www.ramsar.org/> Humedales de Importancia Internacional
- <https://www.seo.org/> Sociedad Española de Ornitología
- <https://www.unenvironment.org/es> ONU Medio Ambiente
- <https://www.unep-wcmc.org/> Centro de Seguimiento de la Conservación Mundial y del Medio Ambiente
- <https://www.wwf.es/> Fondo Mundial para la Naturaleza – España

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### Relación de recursos y espacios para la docencia:

- 1) Gran grupo: Aula habitual 2-1 (3º), 2ª planta. Está dotada con cañón de vídeo, ordenador de mesa y pizarra.
- 2) Seminarios: Aula habitual 2-1 (3º), 2ª planta. Se buscará aula con capacidad de movilizar sillas para crear grupos en círculos: Cartoteca (aula 2-5) planta 2, si está disponible, o en su caso, Laboratorio de Idiomas (1ª planta) para preparación de las sesiones de FOREXPO.

*\*Material y apuntes de la asignatura disponibles en el Campus Virtual del UEX.*

|                               |                                                                                                                                     |              |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 0ivaC7ZRvoTMwbqscZIRTA==                                                                                                            |              |                     |
| Firmado Por                   | Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia -                                                           | Estado       | Firmado             |
| Observaciones                 | Director del Centro Universitario de Plasencia                                                                                      | Fecha y hora | 06/07/2026 11:03:52 |
| Url De Verificación           | https://uex09.unex.es/vfirma/code/0ivaC7ZRvoTMwbqscZIRTA==                                                                          |              |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |              |                     |

